

## Fiscalía tiene en la mira sistema de limpieza pública de Chiclayo

El Ministerio Público tendrá bajo vigilancia el manejo del sistema de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, a fin de que se cumpla con el recojo de los residuos sólidos, en especial en los más de 15 puntos críticos detectados por la Gerencia de Desarrollo Ambiental en la ciudad de Chiclayo.

Es por ello que se ha conformado un Comité de Fiscalización para la problemática de la limpieza pública, encargado de vigilar que no se desatienda el recojo diario de basura en las calles y en las zonas críticas, expresó el integrante de la Segunda Fiscalía de Prevención del Delito, Osvaldo Chaucafe Grey.

"Por ahora solo estamos haciendo un recorrido y en coordinaciones de trabajo con la municipalidad (...) se ha conformado un comité para este problema y vamos verificando los puntos de los cuales teni-

mos conocimiento por denuncias verbales o informaciones", expresó el fiscal.

Precisamente la mañana de ayer el fiscal Chaucafe, en un operativo inspinado, acompañado de personal de la Policía Ecológica, funcionarios del área de Fiscalización de la Municipalidad de Chiclayo e integrantes del proyecto Chiclayo Limpio, recorrió por el momento nueve lugares donde se reportaba la abundante presencia de basura.

Fueron la vía de evitamiento, las avenidas Zarumilla y Juan Tomás Stack, algunas calles de la urbanización Las Brisas, el borde de la acequia Pulen y en alrededores del pueblo Joven 9 de Octubre.

### Disminución de basura

Durante todo el recorrido el fiscal constató que la presencia de residuos sólidos era mínima.

"Se está verificando que la municipalidad está tratando de erradicar la basura en estas zonas, vemos que está bastante limpio, pero esta fiscalización va a continuar", indicó.

La subgerente de Fiscalización, Marieta Custodio Chollán, explicó que personal del área de limpieza pública cumple con los horarios que se han establecido, sin embargo, son los moradores quienes continúan arrojando basura.

"El camión pasa a la hora. A las 2:00 de la tarde es el horario para recojo domiciliario y a las 12:00 de la noche es en los puntos críticos, pero no respetan", dijo la funcionaria.

Advirtió que arrojar residuos sólidos en horarios no permitidos, será amonestado públicamente, se difundirá una fotografía del ciudadano en un medio de comunicación por no contribuir con la limpieza pública. ■

Algunos puntos críticos de contaminación de basura en Chiclayo.